

# EL TIO CAMORRA,

PERIÓDICO POLITICO Y DE TRUENO.



## DEL AMIGO EL CONSEJO.

Empeñada estaba la *Cotorra* antes de anoche en tomar habitación aparte, para evitar las persecuciones de los que llevan en su capirucho una autorización, hija de otra autorización, que tuvo origen en otra autorización. Las razones que tenía la *Cotorra*, parecían algo convincentes; pues se fundaba en que habiéndose determinado publicar diariamente nuestro periódico, el peligro que la amenazaba era ocho veces mayor que antes, y para salvarse había imaginado irse á vivir á Carabanchel y escribir desde allí articulos anónimos, encargando el sijilo á los cajistas y hasta desfigurando la letra, cosa de que no tenía necesidad si deseaba guardar el incógnito,

*Tomo II.*

porque en nuestras oficinas y cajas no entra mas que gente honrada y leal, incapaz de delatar á nadie, que esto de la delacion solo puede ejercitarse por los..... estoy por decir una perogrullada.... *por los delatores*. El nombre del oficio es la mejor calificacion de los que le profesan.

Don Juan de la Pilindrica, que caza muy largo, conoció desde luego que la resolucion de la *Cotorra* nacia de alguna otra causa, y á fuerza de explorar vino á sacar en limpio, que la pobrecita americana obedecia ciegamente un precepto que está ya mandado recoger en fuerza de su descrédito. Este precepto, que ha perdido todo el prestigio como otras muchas cosas antiguas, es el que encierra un viejo refran castellano que dice : « del enemigo el consejo.»

Efectivamente, la *Cotorra* concluyó por cantar de plano, y metiendo el pico debajo de un ala sacó una carta anónima que decia en el sóbre :

A la señora Cotorra,  
frente al Museo ó teatro;  
Alcalá, 44,  
redaccion de *El Tio Camorra*.

Y dentro de este sóbre habia una carta concebida en estos términos :

El golpe podrás parar  
que amenaza á tu pellejo,  
si sabes aprovechar  
*del enemigo el consejo*.

He sabido que prometes  
un periódico diario  
para dar sendos cachetes  
al partido.... doctrinario. (1)

Y antes de que el pico asomes  
y yo arrugue el entrecejo,  
es conveniente que tomes  
*del enemigo el consejo*.

Abandona esas doctrinas,  
porque puedes de otro modo  
ir andando á Filipinas,  
atada codo con codo. (2)

Esto dice un perillan  
que se jacta de cangrejo,  
y te recuerda el refran :  
«*del enemigo el consejo*.»

Otra cosa mas te digo,  
ya que eres tan buena chica,

(1) La palabra doctrinario está algo enmendada. Se conoce que el autor habia escrito alguna otra, tal como estrafalario ó dromedario.

(2) Si el situacionero que tales cosas escribe ha visto los codos á la *Cotorra*... ¡Buen ver es!

que es muy peligroso amigo  
 D. Juan de la Pilindrica.  
 Para evitar el contajo  
 apartate de ese viejo;  
 pues sino.... atiende al adajo :  
 «del enemigo el consejo.»

— Brabo!

— ¡Jesus! dijo la *Cotorra*, no me miente usted á semejante hombre, que solo de oír su nombre me entran ganas de provocar.

— ¿Qué hombre?

— Gonzalez Brabo.

— ¿Y quién ha mentado á semejante dije? Además, ese sugeto ya no se llama Brabo, que se llama *Piruetas*. Pero volviendo al asunto. ¿Te parece á ti acertado eso de seguir del enemigo el consejo?

— Yo he leído una fábula....

— No digas mas, cosa de fábula habia de ser. Al contrario, yo creo que quien se guia por los consejos del enemigo obra contra sus intereses, puesto que hace lo que conviene á su enemigo. Estaria bueno que porque los moderados nos digan todos los dias: «Si los progresistas quieren entenderlo, adopten desde luego este camino.» estaria gracioso, vuelvo á decir, que siguiendo nosotros el consejo de nuestros enemigos, tomásemos siempre el camino que nos dictan, y que luego diésemos un vuelco que nos rompiéramos la crisma, ó encontrásemos ladrones que nos dejaran á mi sin camisa y á ti sin plumas, ó diésemos con alguna partida de asesinos que nos matasen impunemente. No señor, yo soy amigo de la libertad y me gusta viajar como se me antoje, que ya tendré buen cuidado, cuando emprenda una marcha, de elegir el camino mas recto y menos ocasionado á percances. Este es mi modo de pensar, y si alguna vez me da por tomar un consejo prudente no será de mis enemigos sino de mis amigos.

— Veo, señor D. Juan, que tiene usted razon, y que no todos debemos hacer lo que el honrado liberal aragonés D. Manuel Lasala.

— ¿Cuándo?

— Cuando habiéndole aconsejado personas que se habian honrado con su amistad, que tomase el tole para evitar que le fastidiasen como cómplice en la muerte del general Esteller, no quiso huir estando, como estaba, seguro de su inocencia. Pronto debió pesarle el no haber seguido el consejo que se le daba, porque contra todo lo que debia esperar, se vió envuelto en la causa y encerrado mas de un año en el castillo de la Aljaferia, donde nadie casi tenia derecho para comunicarse con él mas que los ratones, y despues fué sentenciado á cuatro años de presidio como si fuese un malhechor. El señor Lasala probó su inocencia, demostró con profusion de datos y de testigos que no habia podido tomar ninguna parte en el hecho de que se le acusaba puesto que cuando acacció la muerte de Esteller, se hallaba él en la diputacion provincial; manifestó que habia

tenido algunas palabras con el general, pero que fueron palabras de paz, pues habiendo proferido algunas quejas D. Bernardo Segura, de las cuales se resintió un capitán considerándolas ofensivas al ejército, se aproximó por casualidad el señor Lasala y trató de cortar la disputa diciendo al general, *que no había S. E. entendido bien lo que Segura quería decir, que lo que este daba á entender era que habían sido sorprendidos todos, y que la autoridad debía haber velado por el pueblo y no el pueblo por la autoridad.* Con esto se acabó la conversacion, se disolvió el grupo y D. Manuel Lasala se dirigió á la diputacion, que se hallaba en la plaza de la Seo. Esta declaracion, en que estuvieron acordes todos los presentes, *menos un sordo*, no le ha eximido al buen D. Manuel de ir á presidio por cuatro años, que fué el ultimatum del *Consejo de Guerra*, que es el consejo que mas temo yo de todos los consejos del enemigo, y gracias que no sentenció los diez años que pedia el fiscal D. Ramon Baron, comandante de las filas carlistas, comprendido en el convenio de Vergara, y digno abogado de Esteller.

—Pues señor, por lo visto, D. Manuel Lasala no hizo mas que rectificar las palabras de D. Bernardo Segura; pero aunque las tales palabras hubieran sido proferidas por él, no merecia ningun castigo. «Que la autoridad debía velar por el pueblo y no el pueblo por la autoridad.» Esto es una verdad como un templo, y ese jóven don Alejandro Esteller, que tanta furia ha manifestado para perseguir hasta á los que no habian tenido parte en la muerte de su desgraciado padre, ya que de tan buen hijo se precia, debía esplicarnos de un modo satisfactorio, cómo pudo ser sorprendida la capital de Aragon y tomados sus fuertes por cinco batallones facciosos, sin saberlo el capitán general. Si no fué descuido ¿qué fué aquello? Nos libramos nosotros muy bien de aplaudir el trágico fin que tuvo aquel desventurado; pero aconsejamos á su hijo, y tal vez le sea facil, que nos explique el misterio de haber entrado la faccion en Zaragoza á la chita callando, de modo que á no ser por el imponderable valor de los zaragozanos, hubiera sido la ciudad saqueada, y el pueblo asesinado, y qué sé yo si de aquel golpe habrian muerto tambien las instituciones del país. Apresurarse debe dicho D. Alejandro Esteller á explicar aquel acontecimiento de modo que ponga en claro su buen nombre, que no vale menos que la vida de su padre. Creo de mi deber aconsejárselo así, aunque sea mi enemigo político, y esta es quizá la única ocasion en que tiene fuerza el refran: «del enemigo el consejo.»

— En cuanto á D. Manuel Lasala, señor D. Juan, ya habrá usted leído su defensa, que es magnífica; pero por si usted no la ha visto voy á leerle estas palabras que revelan toda la energía y dignidad de un corazón verdaderamente aragonés.

• El objeto de esta publicacion (dice el señor Lasala) no es otro en la actualidad, sino el de hacer patentes los motivos porque se me condenó á presidio, y advertir á los que acaso hayan estrañado el

largo periodo de mi encierro, que no necesitando para nada el perdón de la parte, pude sin este requisito haberme acogido al indulto concedido por S. M. en su régio enlace; pero que como para ello hubiera sido preciso consentir en la idea de una culpabilidad, que de todo punto rechazo, preferi cumplir mi condena á tan repugnante degradacion.»

— ¡Magnifico! exclamó D. Juan tirando su sombrero por el aire al oír estas palabras. Ese es un ejemplo que debe conmover á nuestros enemigos y prestarnos ánimo para sufrir con resignacion la suerte que nos quepa á nosotros si alguna vez hubiéramos de someter nuestra cabeza al hacha del verdugo no habiendo cometido mas pecado que amar y servir á la causa de la libertad.

— Pero señor D. Juan, ¿le parece á usted que puede llegar ese caso?

— Yo lo digo por si llega, amiga mia, y eso es lo que contesto siempre á los que quieren hacerme desistir de mi empeño periodístico, presentándome á la vista los peligros á que me espongo: ¡Qué diablo! Para los años que he de vivir.... Asi pues, amiga Cotorra, lejos de hacer lo que te aconseja el autor de esa malhadada carta, debes dedicarte con mas teson que nunca á defender los principios populares en nuestro periódico, si es que, como yo, tienes fé en la santidad de nuestra causa.

— ¿Eso puede usted dudar, señor D. Juan? Yo tengo mucha fé; pero me parece que para seguir alimentando el periódico con mis noticias, no necesito vivir en compañía de usted, y si no, ahí tiene usted al *Tío Camorra* que continua escribiendo sin embargo de andar mudando de habitacion cada veinticuatro horas, desde que sin saber por qué le quisieron echar el guante.

— Si, y si no le cogieron los celadores fué porque siguió mis consejos, que si no, sabe Dios lo que hubiera sido de ese pobre hombre. Lo cierto es que enfermo como estaba (porque ya sabrás que cuando ocurrió la broma del 26 de marzo hacia ocho dias que el *Tío Camorra* no se levantaba de la cama) yo le hice vestirse y me lo llevé á continuar su curacion en otra parte, calculando que los médicos que iban á visitarle por la noche, podrian agravar su dolencia, y no me engañé. Despues, el *Tío Camorra* marchó á Paris, donde parece que se restableció un poco, pero, como sabes, en su peregrinacion aérea ha dado un resbalon y ha venido á caer á nuestro globo otra vez.

— Es verdad. ¡Pobre *Tío Camorra*! Y gracias que no se ha roto las costillas, que si conforme cayó en el Mediterráneo hubiera caido en la Gefatura Política, puede que no le quedarán ganas de dar otro resbalon.

— No parece sino que el demonio se empeña en fastidiar á los que se apartan de mi lado, y por eso te aconsejo, amiga Cotorra, que no te apartes de mí, si no quieres huir de Málaga para caer en Malagon! Ahí puedes ver lo que le ha sucedido al *Tío Camorra* por no seguir mis consejos y empeñarse en subir mas de lo que es permitido á los

mortales: si este hombre no se hubiera ido á Paris, no habria llevado á cabo la calaverada que le ha traído á tan mal estado.

Muchos ejemplos pudiera citarte para probar la importancia de mis consejos, y entre otros el de nuestro antiguo editor responsable D. Francisco de Sales Fuentes. Este camarada ha sido editor del *Tío Camorra* durante ocho meses, y en todo este tiempo, aunque varias veces ha sido citado y encausado por los artículos del *Tío Camorra*, gracias á mis buenos consejos, no le habian podido meter en chirona. El mes anterior, creyó conveniente separarse de nosotros para firmar otro periódico y así lo verificó sin encomendarse á Dios ó al diablo. ¿Qué ha resultado de esto? Que á los pocos dias de separarse de nosotros ponian los periódicos el grito en el cielo exclamando: «Ha sido preso D. Francisco Sales de Fuentes, editor responsable del *Tío Camorra*.» Y yo digo: «No, señores, eso no es todo verdad. Es indudable que D. Francisco de Sales Fuentes está preso como tantos y tantos centenares de hombres lo están, pero no es verdad que D. Francisco de Sales Fuentes sea editor responsable del *Tío Camorra*. Si lo dicen ustedes (hablo con los moderados) porque tienen deseos de impedir la publicación de mi periódico se llevan un gran chasco, porque aunque nuestro editor hubiera sido preso no moriria el *Tío Camorra*. Detras de un editor vendria otro editor, y luego otro editor, y en una palabra, para matar por semejante medio al *Tío Camorra*, seria preciso prender á tantos progresistas que no habria carcel capaz de contenerlos á todos.»

— Efectivamente, señor D. Juan, que nuestro amigo Fuentes ha probado la necesidad de sus sabios consejos.

— ¿Y qué me dices de mi antiguo amigo el alcalde de Torreledones?

— ¿Qué le ha sucedido? ¿Está preso tambien?

— No por cierto; pues qué no pueden suceder mas desgracias á un hombre que la de estar preso?

— De modo que tanta es la gente que va cayendo en los calabozos que no se me ha ocurrido otra idea por de pronto. Y tal es la fuerza de la costumbre, señor D. Juan, que á todo el mundo hago la misma pregunta, y así cuando me dicen ¿Sabes, *Cotorra*, lo que le ha sucedido á D. Fulano? pregunto yo: ¿Está preso? y si me dicen: ¿Conoce usted á D. Fulano, tambien pregunto: ¿Está preso? y si oigo decir: ¿Cómo no habrá venido por aquí D. Fulano? contesto: puede que esté preso, y si me dicen: «voy, voy á ver á D. Fulano, suelo responder: si no está preso; porque todas las penas impuestas por el Ser Supremo á los mortales creo que han sido conmutadas en la de prision, que no parece sino que hay fábricas de prisiones continuas como las hay de papel continuo. Ya ya, tanto como se han calabaceado los sabios para resolver el problema del movimiento continuo y lo hemos venido á encontrar en España, empezando por aplicarlo al sistema de las prisiones. Ya no se oye decir como antes que uno se ha tirado al canal, ni que otro se ha roto un brazo, ni que

el de mas allá se ha caído del caballo; nada de eso : tal es la perfectabilidad social en estos tiempos de ilustración y cultura, que ya no ocurre al hombre ninguna calamidad, como no sea la de estar preso.

— Y qué le sucederá al que no está preso?

— Eso es de ene : al que no está preso le andan buscando; por eso cuando usted me preguntó si sabía lo que le ha pasado al alcalde de Torrelodones, creí de buena fé que estaría preso.

— Pues no es eso ; es que ha sido condenado en 500 rs. de multa por haber pagado la contribucion de su pueblo en billetes del Banco. Si yo hubiera sido fiel de fechos de Torrelodones no habria sucedido eso, como no sucedió ningun percance mientras yo desempeñé en aquel pueblo tan honroso cargo, pero en cuanto ese pobre paisano mio ha dejado de oír mis consejos, ¡zás! ya le han soplado 500 rs. de multa, y gracias no le sobrevengan mayores desdichas.

— Pero, señor D. Juan, yo he leído en los billetes del Banco unas palabras que vienen á decir: «El Banco Español de San Fernando pagará la cantidad de quinientos, ó mil, ó cuatro mil reales á la presentacion de este billete,» lo cual quiere decir que dichos billetes son dinero contante, y no habia motivo para multar al que paga la contribucion en papel cuando el papel es un equivalente del metálico.

— ¡Toma! tambien dicen los billetes «pena de muerte al falsificador» y hay muchos falsificadores que se pasean sin acordarse de morir, y lo que es mas, sin estar presos á pesar de la moda, en tanto que hay hombres que mueren al presentarse á cobrar un billete, sin embargo de que nunca se ha escrito en los billetes la fatal sentencia de «pena de muerte al cobrador.»

— Es verdad: ya me acuerdo de lo que sucedió el otro dia, que los que se presentaban á cobrar fueron recibidos á tiros, amen de los muchos sablazos que suelen sacudirles otras veces. Asi, no es de extrañar que se enfureciese el intendente de Madrid cuando vió al alcalde de Torrelodones llevar billetes para pagar la contribucion.

— Parece que el tal alcalde trajo la recaudacion en dinero y este lo cambió por billetes figurándose que el papel moneda del Banco seria admitido sin dificultad como moneda corriente en las oficinas del gobierno. Francamente, si el alcalde lo hizo con el objeto de embolsarse el tanto por ciento, no puedo aprobar su conducta, aunque de todos modos condeno la que observó el señor intendente; y suplico al primero, que no vuelva á dar un paso como autoridad de Torrelodones, sin asesorarse primero de su antiguo amigo y fiel de fechos D. Juan de la Pilindrica; así como te suplico á ti, pobre *Cotorra*, que no te apartes de mi lado, si quieres disfrutar paz y salud. Ya sabes que yo tengo vara alta con los hombres del dia, y que desde que les he ofrecido dartes una *paliza* diaria, están que no caben en el pellejo, y sabes tambien, que si algun consejo prudente has de seguir, es el que te dé un amigo, pues por mas que diga el autor del anónimo.

Es muy fácil demostrar, y yo á probarlo me obligo, que es necesario, á mal dar tomar tabaco, ó tomar los consejos de un amigo.

Pues cuando tal se persigue al niño, al mozo y al viejo, bien merece un aparejo el desdichado que sigue del enemigo el consejo.

## UNA PREGUNTA.

(CARTA DEL TIO CAMORRA.)

Mi querido amigo :

he visto con gusto la vida y milagros de un tal *D. Canuto*.

Veo por las señas que es un mozo crudo,

cuyo solo nombre mete miedo ó muchos.

La tremenda lista he mirado al punto de los moderados, alias, furibundos.

Reparé al momento si sería el chusco

que fraguó el sistema del fatal tributo.

El cuñado insigne del otro avechucho,

á quien por la corte llaman el *besugo*.

Pero no es por cierto, y esto lo calculo,

en que este está gordo como aquel enjuto.

Si será, me dije, cierto mezo rubio que hizo de patriota juramentos muchos, y una noche infausta lanzó en el sepulcro

à los Salamancos  
y à los Escosuros?

Pero no lo creo,

ni me lo figuro,

porque no es tan alto

como el otro enjuto.

Presumí à la posture

si sería el cuco

que con guirigayes

preparó el barullo.

Ese mequetrefe

que sin fuego alguno

à las chimeneas

aventaja en humos;

ese renegado

y escritor insulto,

de los servilones

del moderno cuño ;

ese , en fin , ese hombre

que en España algunos

al oír su nombre

dan un estornudo.

Pero ser no puede,

y probarlo escuso,

porque está gordito

cuanto el otro enjuto.

Dóime por vencido ,

yo se lo aseguro ,

y hartas ganas tengo

de saberlo al punto.

No podré acertarlo,

y esto se lo juro,

aunque esté pensando

hasta el mes de julio.

Y pues tantas penas

por saberlo sufro ,

diga usted , amigo,

quién es *D. Canuto*?

#### CONTESTACION.

Mientras que las cosas sigan en la corte

por el que hoy ofrecen peligroso rumbo,

no puedo decirte , como soy tu amigo,

lo que me preguntas , y lo siento mucho.

Si la nube pasa , si se aclara el tiempo,

si el que puede hacerlo nos afloja el yugo,

si las garantías vuelven á nosotros,

revelarte ofrezco quién es *D. Canuto*!

## LOS DE LA SERVILLETA.

He oido contar, y hay en Madrid testigos oculares del hecho, que cuando tuvieron la bondad de entrar en España los cien mil nietos de San Luis con el piadoso fin de quitar la constitucion y aborcar á los patriotas, salian de cierto lugar los absolutistas con una *servilleta* atada al cuello, distintivo que bastaba, según ellos, para demostrar que eran *serviles*. En verdad que todo se puede creer de esos hombres que gritaban ¡Muera la nacion y vivan las cadenas! y que proferian las mayores blasfemias contra Dios y los santos al mismo tiempo que invocaban la religion. Yo he oido á los realistas decir que querian ser esclavos, y no tengo por fábula el hecho que refiere el *Tío Camorra* en uno de los primeros epigramas que hizo el *paleta*:

«Tanto quisieron tirar  
del coche del rey Fernando  
los realistas de un lugar,  
que, segura de volcar,  
iba la reina temblando.  
¡Alto! Fernando exclamó;  
mas como iban desbocados  
y nadie le obedeció,  
gritóles con ira... ¡Sooooo!  
y se quedaron clavados.»

Así los de la *servilleta* han tenido tan singulares percances: primero se alzaron en 1833 proclamando á D. Carlos María Isidro, y en esta eleccion probaron un gusto y una inteligencia cual debia esperarse de los que querian ser esclavos, daban muertas á la nacion, y blasonaban de *serviles* atándose al cuello una *servilleta*. Aunque si lo miramos bien no iban desacertados, porque como dice el refran: tales padres, tales hijos; ó como dice Coramenin: dime quiénes son los electores, y te diré cómo es el gobierno, que aplicado al caso en cuestion quiere decir; tal monarca tales vasallos. Así era, porque el monarca y los vasallos tenian bien poco que echarse en cara, según ellos mismos lo confiesan. Para probar quién era D. Carlos, como hombre de cabeza, basta recordar el dicho de uno de sus mas furibundos partidarios, fraile por mas señas: «Es tal el genio del desacierto que caracteriza á nuestro monarca, decia el fraile, que si le ponen en una olla noventa y nueve anguilas y una culebra, y mete noventa y nueve veces la mano, ni por casualidad sacará una anguila: siempre se ira á parar á la culebra.» Este era el hombre de cabeza; el hombre de corazon no le iba en zaga, y para convencer al que abrigue dudas, tendremos suficiente con decir que el hombre á quien mas queria D. Carlos, era el general Moreno, el asesino de Torrijos. Diciendo que dispensaba todo su cariño á semejante hombre, nos parece escusado añadir una palabra para juzgar á D. Carlos

como hombre de corazon. Sin embargo, es bien cierto que D. Carlos estaba jugando al tresillo cuando recibió la noticia de haber muerto asesinado el general Moreno, y segun todas las personas que se hallaban presentes, es fama que el monarca de Oñate contestó con la mayor frescura del mundo. ¡Cómo ha de ser! ¡Dios lo habrá querido así! y como si nada hubiera pasado, continuó jugando al tresillo. Semejante hombre, lo repito, era digno rey de los que blasfemaban de Dios, victoreando la religion; gritaban por las calles, muera la nacion y vivan las cadenas, y se ataban una *servilleta* al cuello para manifestar con orgullo que eran *serviles*.

Y semejantes hombres, dirá cualquiera, eran dignos de proclamar á D. Carlos, con la inquisicion por contera, y de batirse por espacio de siete años derramando su sangre inútilmente, talando los campos, asolando á los pueblos, sacrificando á su patria ¿para qué? para que viniera un Maroto á entregarlos por fin de fiesta, disipándose como el humo una monarquia que nació en los montes, se crió en los cerros y se enterró en los campos de Vergara. Desde entonces acá no han disfrutado hora de salud los de la *servilleta*. Un dia esperando á Cabrera, otro soñando con la proteccion de la Rusia y siempre renegando de Maroto, han vivido como aquel viejo francés, que habiendo vivido setenta años fué descontando todos los instantes de sus desvelos y sufrimientos, sacando en resúmen que no habia vivido nada.

La reaccion de 1843 alimentó las esperanzas de los de la *servilleta*, y algunos libraron mejor de lo que esperaban, pues yo he visitado pueblos por aquel tiempo en que dominaban descaradamente, hasta el punto de que en un ayuntamiento de mas de quince individuos, casi todos habian pertenecido á la faccion; pero cuando ellos consideraban al partido moderado próximo á transijir recibieron el cruel desengaño de Caspe, en que D. Manuel Breton (no el de las comedias sino el de las tragedias) fusiló sin decir oste ni moste á tres oficiales carlistas, despues de lo cual ese partido ha estado fluctuando, unas veces renegando de los moderados y dando sus sufragios á los progresistas y otras agregándose á los moderados, con cuyos principios están bastante conformes. Así han vivido hasta hoy.

¿Cuál será la futura suerte de estos hombres? Difícil es avanzar una profecia; sin embargo, ellos se las prometen muy felices creyendo empuñar la sarten por el mango muy pronto, á lo cual no tengo que replicar por mi parte mas que ¡ojalá! quiero decir ¡ojalá que se equivoquen! Porque todavia me duelen las costillas de resultas de una paliza que me dieron el año 23 y eso que entonces no era yo escritor y por consiguiente no habia dado motivos para que me achicharrasen sin tener vocacion de mártir. Lo cierto es que en la actualidad están tan sobre sí que no dudan presentarse como antiguos partidarios del absolutismo, y lo que es mas, como vengadores de Cabrera, si algun liberal tiene el atrevimiento de negar que aquel

caudillo era un caballero pundonoroso y humanitario. Y eso que cuando tan resueltos se han manifestado á la venganza, no habian recibido esos obsequios del gobierno que les han acabado de sacar de sus casillas. Ahora, desde que se dió el real decreto por el que se reconocen los grados y empleos obtenidos, por la faccion mediante una pequeña fórmula de juramento, no hay quien los sufra, y no hace muchas horas que al pasar yo por cierta calle oí cantar aquello de: «pitita, bonita, con el pio, pio, pon, etc.» ¿Qué se les habrá metido en la cabeza?

Verdaderamente los tales carlistas necesitan poco para envalentonarse y echar á rodar los bolos, y si los moderados tienen precision de mendigar el apoyo de los de la *servilleta* para triunfar de los progresistas, deben tener tambien muy presente la leccion que ellos nos dieron en 1843 para evitar la que podrian recibir de tan pegadizos ausiliares. En 1843 se ofreció por los moderados respeto á todo lo que existia y amistad á los progresistas: estos dieron la mano á aquellos para subir al poder y en todos los pueblos de España hay vestigios de lo mal que se han cumplido tan halagüeñas promesas. Creen los moderados ser de peor condicion que los carlistas? Si lo creen asi, vayan benditos de Dios; pero tengo para mí que la saña del partido carlista es algo rancia y que ha de costar mucho tiempo hacerle olvidar sus resentimientos. Y no se diga que el partido carlista se da por vencido y que renuncia á sus antiguas banderas, porque veinte ó treinta oficiales juren reconocer el actual orden de cosas, no señor. Eso de acogerse á un indulto veinte ó treinta ó cien carlistas, no supone la adhesion de un partido, precisamente el que menos aprende, el que mas veneno abriga y el que tal vez calificará de desercion y de apostasia la conducta de los que van á hacer ahora, lo que hicieron sus compañeros en Vergara. Ese partido aparentará contentarse con una dedada de miel, pero estoy bien seguro de que lo hará para disimular sus intenciones y prepararse á dar un golpe decisivo á la colmena. No es decir que lo haga, ni que pueda hacerlo; es decir que si pudiera lo haria, y que en tal caso, no solo se comeria la miel, sino que mataria á las abejas. ¿Lo entienden ustedes? A las abejas.

Debemos ofrecer estas observaciones á los moderados, á ver si en recompensa de tan importantes y amistosos avisos, dejan de perseguirnos y entran en la senda de la razon, de que se han extraviado bastante. Que pudiera tener lugar una tentativa en sentido carlista no admite duda, cuando vemos que en mayor ó menor número, los montemolinistas no han abandonado las armas ó menor número, los cataluñes y otros puntos: lo que nos parece inverosímil, es que la tentativa alcance buen éxito siempre que el gobierno tenga bastante prudencia para conservar las posiciones que tiene, é impedir que el enemigo se apodere insensiblemente de ellas; pero si por un imposible llegasen los de la *servilleta* á echar la pata á los que les dan la mano, el negocio seria mas sério de lo que pensamos. De mentarlo solo sien-

to que se conmueven y lanzan gemidos melancólicos al cielo los intereses creados por la revolución. Esto no atañe solo á los progresistas; tambien los moderados han gastado su dinero, y asegurando mas ó menos un porvenir con la compra de bienes nacionales, y recordarán aquellas escomuniones á los compradores, y aquellas amenazas de ciertos confesores que negaban la absolución, no hace mucho, á los que no devolviesen las fincas á sus *legítimos dueños*. Repito que todo esto lo juzgo imposible y que no pasa de una suposición; pero téngase presente, y vuelvo á la carga, que en 1845 no se trataba de un plan de reacción, como puede verse en las proclamas de aquel tiempo firmadas por D. Ramon Maria Narvaez; pero las cabezas de un partido siempre se ven obligadas á ceder ante las exigencias de lo mas furibundo del partido, y así hemos visto que aunque se llamaba calumniador al que suponía en cierto tiempo que se trataba de reformar la Constitución de 1837, y la ley de ayuntamientos, y la ley electoral, y la ley de imprenta, y la institución de la Milicia, y otras muchas cosas, hemos visto que los llamados calumniadores no eran tales calumniadores, puesto que dia por dia y á la chita callando han ido desapareciendo la Constitución de 1837, la ley de ayuntamientos, la de imprenta, la Milicia, y algunos centenares de progresistas envueltos en las ruinas del edificio que ellos mismos echaron por tierra con una nobleza y generosidad dignas de mejor pago. Apellamos sobre esto á la conciencia de los hombres de bien: no necesitamos el voto de los que no lo sean.

Pues así como los moderados se han visto arrastrados, á su pesar, por la corriente de su partido (porque no podemos creer que hombres de honor diesen palabras que no pensarán cumplir), así como los moderados han ido echando por tierra el edificio político levantado por los progresistas, hasta el punto de venir á parar á una situación angustiosa, porque no dirán que sea muy placentero para los españoles el vivir á la merced del capricho y no poder vivir tranquilamente en el seno de la familia, así los absolutistas, llegando á apoderarse del mando (lo que Dios no quiera) serian muy tolerantes al principio; gobernarían constitucionalmente á la nación por espacio de ocho dias (y es toda la tregua que puedo dar á la impaciencia de los de la *servilleta*); pero despues darian un tajo á la imprenta no permitiendo imprimir mas que catecismos y devocionarios; luego darian un meneo á las demas leyes orgánicas, concluyendo por un puntapié á la constitucion. No he dicho bien; los carlistas no concluirán aquí sus hazañas; faltaba el restablecimiento de los conventos, la restitucion de los bienes al clero; la rehabilitacion del diezmo, la restauracion del tribunal de la fé, con todas sus hogueras y máquinas de tormento, la estincion de los liberales por completo y la de los no liberales que hayan comprado bienes nacionales, y con esto no se necesita mas para coronar la obra que uncir á los hombres al arado como si fueran bueyes, y á labrar tierras.

Tales han sido, tales son y tales serán los carlistas: el que no lo

quiera creer, con su pan se lo coma. Justo es que hagamos ver á los moderados las condiciones de un partido de quien jamás debe apetecerse una reconciliacion que no puede menos de ser engañosa, y esto que decimos á los moderados se lo decimos por su bien, y no porque tengamos miedo al porvenir. Sea cualquiera la suerte del partido carlista, nosotros hemos jurado combatirle hasta morir, que tambien murió Riego y murieron otros que, sin que sea modestia, valian mas que nosotros.

Antes de acabar este artículo me voy á tomar la licencia de hacer una observacion: Qué dirán los carlistas cuando lean estas líneas tan llenas de verdad? Capaces son de abjurar sus añejos errores, y atronar los oídos por esas calles cantando:

Ya no hay *serviles*  
ya no hay esclavos,  
sino españoles  
libres y brabos.

Pero sí ¡*que si quieres!* mejor puede que sean capaces de venir á insultarme con la correspondiente *servilleta* atada al cuello. ¡Bonitogenio es el suyo!

## OTRO DIALOGO

ENTRE MR. DE LAMARTINE Y EL TIO CAMORRA.

Como hemos dicho en otro artículo de esta paliza, el *Tio Camorra* dió un resbalon en el camino aéreo que habia emprendido y vino á parar á la tierra, ó por mejor decir, al mar, porque si hubiérase caído en la tierra probablemente no tendria ganas de contarlo. Cayó en el Mediterráneo, y como por fortuna es buen nadador, se dirigió á la costa mas inmediata, sorteando á un picaro tiburón que le iba á los alcances. Tropezó casualmente con una embarcacion en cuya bandera, mecida por los aires, leyó las palabras *Liberté, egalité, fraternité*; y habiendo podido acogerse á ella, pudo volver á Francia, y estando en Francia á Paris y estando en Paris á casa de Mr. de Lamartine.

Estaba el ministro republicano algo pensativo de resultas de las ocurrencias últimas, cuando llegó el *Tio Camorra*.

—¡Hola, amigo mio! dijo el ministro, ¿cómo es que no nos hemos visto en tanto tiempo?

—¿Pues qué no sabe usted mi viage?

Y el *Tio Camorra* refirió á Mr. Lamartine lo que habia visto en sus viages, y en seguida preguntó.

¿Y qué tal vá por aqui?

—Así, así, contestó Mr. de Lamartine. Ultimamente hemos presenciado escenas dolorosas que me han llenado de tristeza.

—Ya lo sé, dijo el *Tio Camorra*, ya sé que una turba de descon-

tentos ha tenido la osadía de penetrar en el sagrado recinto de la representación nacional, insultando á los diputados, queriendo disolver la Asamblea y nombrando otro gobierno provisional.

—¿Y qué le parece á usted eso?

—Vamos por partes, Mr de Lamartine, vamos por partes. Si me pregunta usted si el actual gobierno hace todo lo que debía esperarse de él, diré que no, y que me parece acreedor á una lección severa de parte del país. Si se me pregunta lo que pienso acerca de la tentativa revolucionaria del otro día, diré que ha sido un acto de iniquidad; que los que lo han dirigido y perpetrado son instrumentos viles del despotismo, y enemigos de la Francia. Porque ¿pueden ellos imaginar un gobierno mejor que el que tienen en el día? Un gobierno que ha concedido el sufragio universal, que ha proclamado la libertad de imprenta y la organización del trabajo, que hasta ha dicho que comprendía la necesidad de los clubs, que se ha circunscrito á la ley, que ha hecho tanto en beneficio de la Francia y de la humanidad, ese es el modelo de los gobiernos; y el que trate de combatirle, es enemigo del Pueblo.

—Vamos á ver, *Tío Camorra*, como nos entendemos. Dice usted que el actual gobierno es el modelo de los buenos gobiernos, y sin embargo cree usted que la nación francesa debe darle una severa lección.

—Sí señor.

—¿Cómo se explica eso?

—Muy facilmente. Por de pronto estoy tambien por dar un varapalo á la Asamblea nacional, que ha manifestado muy poco tacto político, y harta poca discrecion, y me atrevo á decir que poco de *aquello*.

—¿En qué?

—En no haber confirmado en sus puestos á todos los individuos del gobierno provisional nombrado el 24 de febrero, hasta la constitucion definitiva del país.

—¿Tambien á Luis Blanc y á Albert?

—Tambien. Pues qué tiene usted la pretension de ser mejor patriota que esos ciudadanos? Si á mí me dieran á escoger, los preferiria á ellos, porque una revolucion como la que ustedes estan llevando á cabo necesita hombres enérgicos, que no se detengan ante el peligro.

—Pero esos hombres han capitaneado á las turbas que invadieron la Asamblea nacional.

—Eso es lo que yo siento, pero no deja de disculparles la conducta que con ellos ha observado la Asamblea. En esos hombres ha debido poder mucho el resentimiento de verse postergados despues de haber trabajado en obsequio del país durante tres meses.

—Y por qué preferiria usted esos hombres á mí? ¿Qué podian ellos hacer que yo no haya hecho?

—Precisamente me gustan á mi esos individuos porque harian

todo lo que ha dejado usted de hacer. Porque usted, Mr. Lamartine, en todo lo que se refiere á la política interior es inmejorable; pero en lo que dice relacion á lo exterior no vale usted un pito. Ahí tiene usted algunas naciones como la Polonia, la Italia, etc., presas unas del yugo extranjero, otras acosadas por una guerra impia, y otras por no menos temibles plagas. Todas ellas saludaron con estrépito la caída de Luis Felipe, creyendo que la Francia libre se pondría al frente de la emancipacion del mundo, y ¿ qué hace entre tanto Mr. de Lamartine? Anunciar con cierto aire de bufo caricato que la Francia no se moverá para nada, que no intervendrá directa ni indirectamente en los asuntos del exterior, lo cual Mr. de Lamartine, no me parece bien, porque ustedes tienen obligacion de favorecer la libertad donde quiera, que se halle amenazada de muerte, y si ustedes no lo hacen digo que son muy pusilánimes ó muy egoístas.

Tanto pudieron estas palabras en el ánimo de M. Lamartine, que al fin echó á rodar los titeres, y dijo:

—Pues ha de saber usted, *Tío Camorra*, que yo deseo como el que mas la emancipacion de todo el mundo; pero que no considerándome aun bastante autorizado para tomar una medida fuerte, espero á la Constitucion del pais para obrar. Entonces, si como es de creer, formó parte del gobierno de la Francia, contribuiré á libertar á los polacos de las cadenas que les ha impuesto la perfidia de los déspotas: haré todo lo posible en favor de los lombardos, y en una palabra, no habrá un liberal fuera ó dentro de la Francia que me acuse de apático, pusilánime y egoísta.

— Así sea, dijo el *Tío Camorra* tomando el sombrero. Si no es así, creeré, como me hallo inclinado á creer, que el único hombre de gobierno al alcance de las circunstancias que ha producido la revolucion, es el señor Ledru-Rollin. Y no digo mas; que usted lo pase bien.

— Beso á usted la mano.

En tal estado quedaron las cosas. El telégrafo no nos ha vuelto á decir nada de particular.

---

Se suscribe en Madrid á 8 rs. al mes en la redaccion, calle de Alcalá núm. 44, cuarto bajo, y en las librerías de CUESTA, MATUTE, GASPAR y ROIG, en el obrador de libros rayados y encuadernaciones de MARIN y BATRES, calle de S. Martin, núm. 4, y en la librería de MONIER, carrera de S. Gerónimo.

En provincias; 50 rs. por trimestre, en las principales librerías y administraciones de correos.

---

Editor responsable, D. MANUEL TUREZ.

---

Imprenta de D. Julian Llõrente, calle de Alcalá, número 44.